

ÁREA ACADÉMICA DE DERECHO MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

Coordinadora académica: Eddy María De la Guerra Zúñiga

Versión resumida

Aprobación CES: 29 de junio 2016 Resolución CES No. <u>RPC-SO-25-No. 418-2016</u>

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Tipo de programa	75- Maestría profesional
Campo de conocimiento	Amplio: 03 - Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho
	Específico: 033 - Derecho
	Detallado: 0331 - Derecho
Programa	F - Maestría en Derecho Administrativo y Contratación Pública
Título que otorga	1 - Magister en Derecho Administrativo y Contratación Pública
Código	750331F01
Aprobación por el Comité de	Fecha de aprobación: 06 de julio de 2015
Coordinación Académica UASB	Número de resolución: Resolución No. CCA-RI-VII-01/2015
Modalidad de estudios	Presencial
Duración	12 trimestres
Número de horas	440 Total horas unidad de titulación
	732 Total horas componente de docencia
	1468 Total horas de otras actividades
Régimen académico	De acuerdo con las "Normas de funcionamiento de los programas de
	posgrado" de la UASB, el estudiante debe acreditar un total de 96 créditos:
	52 créditos de docencia y 44 créditos complementarios.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Objeto de estudio del programa

El objeto de estudio constituye el régimen jurídico administrativo vigente de los hechos, actos y contratos de la Administración Pública; por tanto, confluye en este objeto de estudio, los procedimientos y recursos administrativos, los procesos contencioso-administrativos, los derechos y garantías jurisdiccionales; así como la administración y gestión de los recursos públicos.

Objetivo general

Desarrollar conocimientos sobre el Derecho Administrativo fomentando la interpretación de las normas del régimen jurídico administrativo ecuatoriano en función de la investigación teórico-aplicada respecto a los hechos, actos y contratos de la Administración Pública y de los problemas que plantea la relación con los particulares, en el marco ordenamiento jurídico vigente en el Ecuador y de manera comparada con la de otros estados, con soporte en doctrinaria especializada y en producción jurisprudencial, dada la perspectiva teórico aplicada del programa, encaminado a potenciar la actividad profesional, laboral y académica de los estudiantes.



Perfil de ingreso del estudiante

Los estudiantes que ingresen al programa deberán tener título profesional de abogado, contar con experiencia previa en la Administración Pública desde el ámbito laboral o profesional, y conocimientos avanzados en los ámbitos de régimen jurídico de la Administración Pública y/o contratación pública.

Deberán adicionalmente demostrar aptitudes académicas a efectos de promover el debate y propuestas para el análisis y solución de los problemas que plantean los hechos, actos y contratación públicos, así como para realizar investigación jurídica aplicada, esto implica capacidad para indagar, explorar, describir y evidenciar las características de los fenómenos jurídicos de la Administración Pública, primordialmente desde los enfoques cualitativos y cuantitativos de investigación.

El programa está dirigido a abogados de entidades y empresas del sector público, abogados internos de compañías, abogados en libre ejercicio, docentes y consultores en materias relacionadas con: a) el régimen jurídico de la Administración Pública, regulación, control y participación ciudadana en la gestión de la Administración Pública; y, b) la contratación pública, con énfasis en la inclusión económica, social y de género de los actores de la economía popular y solidaria.

Perfil de salida

Al finalizar los estudios de la Maestría en Derecho Administrativo y Contratación Pública los estudiantes:

- Contarán con un sólido manejo teórico-conceptual respecto a las categorías propias del Derecho Administrativo y las nuevas tendencias del Derecho Público y de la teoría de la Administración Pública, así como de la participación y colaboración entre los sectores públicos y privados.
- Estarán en capacidad de acometer científica y metodológicamente en la investigación de objetos propios del Derecho Administrativo y la contratación pública, en perspectiva teórica o aplicada para comprender la problemática administrativa reflejada en el quehacer de las instituciones públicas tales como: producción normativa, interpretación y aplicación de la ley, redacción de contratos, administración de recursos y personal, instrucción de procedimientos administrativos, sustanciación y resolución de reclamos, patrocinio y defensa del interés público.
- Comprenderán los procedimientos de contratación pública previstos en el nuevo marco normativo ecuatoriano y aplicarán procedimientos precontractuales, convenios marco y demás formas de contratación pública vigentes en el Ecuador, así como aplicar procedimientos y procesos administrativos para la resolución de conflictos en las etapas precontractual y de ejecución de contratos en marco de la gobernanza electrónica y manejo de herramientas informáticas contractuales; para aplicar la norma vigente en materia de contratación pública con sentido crítico, al tiempo de develar inconsistencias normativas, plantear propositivamente alternativas y soluciones que coadyuven a su mejor estructura y desarrollo.
- Asesorarán debidamente a la Administración Pública y a los particulares respecto al régimen
 jurídico administrativo aplicable de los hechos, actos y contratos públicos apoyados en las
 herramientas metodológicas y los resultados de la tarea investigativa emprendidas por el
 estudiante durante la Maestría en procura del esclarecimiento de las categorías propias del
 régimen administrativo y su pertinente aplicación en casos concretos.
- Estarán en capacidad de aplicar procedimientos y procesos administrativos con probidad y transparencia, para resolución de conflictos en el ámbito administrativo, con un análisis integral de orden normativo, doctrinario y jurisprudencial, y fundamentado en la observancia



de los derechos y garantías constitucionales; en el marco de la inclusión social, económica y de género de los diversos actores sociales en el marco de la interculturalidad del Ecuador como Estado plural.

Líneas de investigación del programa

• Línea 1: La huida y el retorno del Derecho Administrativo.

Objetivo: Analizar las tendencias del Derecho Administrativo en el tiempo y su incidencia en la Administración Pública ecuatoriana.

Necesidad a la que responde: Determinación e identificación del rol jurídico y las funciones de la Administración Pública en general y de las diversas entidades públicas individualmente, para demostrar si siguen una tendencia general o cada entidad responde a una tendencia particular.

• Línea 2: Régimen jurídico de los hechos, actos y contratos de la Administración.

Objetivo: Determinar la naturaleza jurídica de la actividad de las administraciones públicas. Necesidad a la que responde: Aplicación de medios, estrategias y garantías para hacer efectivos los derechos subjetivos de los administrados derivados de los hechos, actos y contratos de la Administración Pública.

• Línea 3: Participación de los sectores público y privado en obras y servicios públicos.

Objetivo: Analizar la conveniencia y medida de la colaboración entre sectores.

Necesidad a la que responde: Celebración de contratos con la participación de sectores público y privado en obras y servicios públicos únicamente cuando producto del análisis por sectores y actividades de la administración pública se haya evidenciado la necesidad y conveniencia de esta modalidad de contratación.

• Línea 4 Gestión de recursos públicos en el marco de la contratación pública Objetivo: Analizar la relación entre la contratación pública y la gestión eficiente del recurso público.

Necesidad a la que responde: La eficiente gestión del recurso público permite cumplir con los objetivos de la planificación nacional y por tanto permite materializar los principios del Buen Vivir.

Trabajo Titulación

Conforme a las normas que rigen los programas de posgrado de nuestra Universidad, además de la aprobación de las asignaturas y créditos complementarios del plan de estudios de la maestría, para optar por el título de Magíster en Derecho Administrativo y Contratación Pública, el estudiante debe elaborar y presentar un trabajo de titulación que puede ser de dos tipos: a) Proyectos de investigación jurídica y desarrollo de propuestas alternativas a la solución de problemas del régimen jurídico administrativo ecuatoriano; b) Estudios comparados entre el régimen jurídico administrativo de Ecuador y el de otros sistemas jurídicos; en ambos casos la tesis deberá contener como mínimo, la determinación del tema o problema, el marco teórico referencia, la metodología pertinente y las conclusiones.

Su elaboración deberá guardar correspondencia con las convenciones científicas del campo del Derecho Administrativo y la contratación pública; partiendo de los conocimientos impartidos en la unidad de titulación que comprende "Métodos y técnicas de contratación dinámica"; "Escritura académica y metodologías de investigación" y "Metodología de investigación jurídica avanzada".



Unidad de Titulación

Escritura académica y metodologías de investigación

Esta asignatura ha sido diseñada para desarrollar en los estudiantes la capacidad de elaborar documentos académicos. Se pretende conseguir ese objetivo desde dos perspectivas: las habilidades necesarias para escribir bien académicamente y la capacidad de obtener información bibliográfica adecuada sobre los temas de la maestría. Se espera que de esa forma los estudiantes puedan elaborar los trabajos académicos que se requieren para aprobar las asignaturas del programa y, posteriormente, la tesis de maestría.

En cuanto a sus contenidos, la asignatura analiza las características propias de la escritura académica y realiza prácticas sobre el tema. Presenta el *Manual de estilo* de la Universidad Andina, que se basa en normas internacionalmente aceptadas de "aparato crítico". También presenta las normas de la UASB para el tratamiento de infracciones contra la honradez intelectual y los procedimientos que el estudiante y la Universidad deben utilizar para evitar el plagio académico. Por otra parte, la asignatura presenta una introducción a los problemas epistemológicos y metodológicos del área de conocimiento en el que se inscribe la maestría y a las fuentes bibliográficas y bases de datos más importantes sobre esos temas, con teoría y práctica.

Se espera que al aprobar la asignatura el estudiante sea capaz de elaborar y presentar trabajos académicos que le permitan aprobar las asignaturas del programa.

Métodos y técnicas de contratación dinámica

Esta asignatura pretende familiarizar a los estudiantes con las metodologías, procedimientos y herramientas necesarios para desarrollar un proyecto de investigación aplicada en el área de conocimiento propia del programa de maestría.

Esta asignatura estudia los diversos procedimientos contractuales dinámicos a fin de profundizar conocimientos que permitan desarrollar habilidades y destrezas para aplicar tanto en la práctica como en la investigación, los presupuestos normativos de todos y cada uno de los procedimientos precontractuales y herramientas dinámicas de la contratación administrativa.

La asignatura enfrenta a los estudiantes con el uso de herramientas específicas para la investigación aplicada en el campo de la contratación administrativa, se espera que al finalizar la asignatura se hayan potenciado habilidades, destrezas y competencias profesionales vinculadas al trabajo de titulación.

Metodología de investigación jurídica avanzada

En esta asignatura el estudiante adquiere las herramientas para realizar investigaciones jurídicas rigurosas. Para ello se buscará la elección de un tema apropiado, la delimitación del problema y la correcta aplicación de instrumentos y materiales (métodos y técnicas) que apoyen en la elaboración del plan y posterior trabajo de titulación para obtener el grado de maestría.

Con esta finalidad, al iniciar el segundo trimestre del segundo año de estudios en la fase de docencia, el estudiante denuncia el tema de tesis, que es aprobado por el Comité de Posgrado. Una vez que cuenta esta aprobación, prepara y presenta el plan de tesis siguiendo las pautas institucionales. El diseño de investigación o plan de tesis es aprobado por un comité conformado por dos docentes que impartieron clases en el programa de maestría.



Una vez aprobado el plan de tesis y verificado el cumplimiento de los créditos de la fase docente, la Universidad designa a un docente como tutor de la tesis, cuyas tareas básicas son "ayudar al estudiante a precisar el tema, sugerir la bibliografía apropiada, comentar las bases conceptuales y metodológicas del trabajo, vigilar que se observe la parte formal en la presentación del trabajo, intervenir para que se corrijan aspectos metodológicos, teóricos, gramaticales y formales; solicitar y corregir razonadamente los avances escritos y leer y aprobar la versión final antes de que el estudiante presente el trabajo de investigación" ante un tribunal.

El formato y las características del trabajo de investigación están fijados en las normas de funcionamiento de los programas de posgrado, en las pautas para la elaboración de la tesis de maestría y en el Manual de estilo de la Universidad.

El estudiante tiene un plazo máximo de diez y ocho meses, desde que inicia la fase presencial del programa, para presentar su trabajo de investigación. Si por razones debidamente justificadas no ha podido cumplir con el plazo estipulado, puede solicitar una prórroga última de seis meses.

Dentro de los plazos previstos, la Universidad recibe los ejemplares de la tesis de maestría y el informe del tutor; posteriormente procede al nombramiento del tribunal de tesis conformado por dos profesores.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Ámbitos curriculares

- *Básico*. Asignaturas, Teoría General del Derecho Administrativo y la Administración Pública, Teoría General de la Contratación Pública y Derechos y garantías jurisdiccionales.
- Multi- Disciplinar. Asignaturas, Contracción pública. Parte especial, Control gubernamental
 de la gestión pública, Derecho administrativo económico, Derecho urbano y régimen jurídico
 de los Gobiernos Autónomos descentralizados, Procedimientos y recursos administrativos,
 Derecho contencioso administrativo y Gobernanza electrónica y manejo de herramientas
 informáticas contractuales.
- *Titulación*. Asignaturas, Escritura académica y metodologías de investigación, Métodos y técnicas de contratación dinámica, Metodología de investigación jurídica avanzada y Trabajo de titulación.

MALLA CURRICULAR

					Componente de docencia		Componente otras actividades		Total	
Unidad es curricul ares	Ámbitos curricula res	Campos de formaci ón	Asignatura o módulo	Trime stre	Crédi tos UAS B	Ho ras aul a	Horas trabajo colabor ativo	Horas práctica s de aprendi zaje	Horas trabaj o autón omo	Horas asignat ura
Básica Teórico- conceptua l	Formaci ón epistem	Teoría General del Derecho Administrativo y la Administración Pública	1	4	40	24	50	76	190	
	1	ológica	Teoría General de la Contratación Pública	2	4	40	24	50	76	190



	Metodoló gico		Derechos y garantías jurisdiccionales	7	4	40	24	50	76	190
			Contracción pública. Parte especial.	3	4	40	20	60	50	170
	Temático		Control gubernamental de la gestión pública	3	4	40	20	60	50	170
			Derecho administrativo económico	4	4	40	20	60	50	170
Discipli nar o Multi- disciplin ar		Formaci ón profesio nal	Derecho urbano y régimen jurídico de los Gobiernos Autónomos descentralizados	6	4	40	20	60	50	170
		avanzad a	Procedimientos y recursos administrativos	4	4	40	20	60	50	170
	Metodoló		Derecho contencioso administrativo	5	4	40	20	60	50	170
	gico	ación	Gobernanza electrónica y manejo de herramientas informáticas contractuales.	5	4	40	20	60	50	170
			Escritura académica y metodologías de investigación.	1	4	40	0	15	35	90
Titulaci ón	Investigac ión con fines de graduació n		Métodos y técnicas de contratación dinámica	2	4	40	0	15	35	90
			Metodología de investigación jurídica avanzada.	6	4	40	0	15	35	90
			Trabajo de titulación.	8-12	44				170	170
TOTAL PROGRA	TOTAL PROGRAMA		13		96	520	212	615	853	2200

PLAN DE ESTUDIOS

• Teoría General del Derecho Administrativo y la Administración Pública Objetivo:

Estudiar con sentido crítico y propiciar el debate académico sobre la Teoría General del Derecho Administrativo y el rol del Estado contemporáneo en la satisfacción de necesidades, así como las



relaciones entre el Estado, el derecho, la justicia y la sociedad plural en el marco de las relaciones administrativas entre Estado y ciudadanos.

Contenido:

El Estado y el Derecho. Inicios del Derecho Administrativo. Concepto. Caracteres. La Administración Pública. La Economía en el Estado. La Administración como Empresa. Principio de Legalidad de la Administración. La actividad discrecional y la actividad reglada. Sistema de Fuentes. La Administración Pública y el Derecho Administrativo en el Ecuador. Organización Administrativa. Teoría de la separación de los poderes. Personas Jurídicas Públicas. Las Funciones. Órganos Mayores de Gobierno y Administración. Relaciones de poder, Estado, derecho y sociedad plural.

Relación con líneas de investigación:

Esta materia se relaciona con la línea de investigación relativa a: "La Huida y el retorno del Derecho Administrativo".

• Teoría General de la Contratación Pública

Objetivo:

Proporcionar al estudiante conocimientos y habilidades que le permitan comprender las formas jurídicas ordinarias de contratación pública y aplicar debidamente el régimen jurídico en cada caso, diferenciando el régimen ordinario, del régimen especial y las diversas formas de asociación público-privada en la construcción de obras y la prestación de servicios públicos que son de responsabilidad propia del Estado y sus instituciones; al efecto, se analizará el rol del Estado, la capacidad del sector público, los derechos de los ciudadanos y el ejercicio de actividades económicas por parte de los ciudadanos. Se examinarán las formas de participación y la legislación vigente en el Ecuador.

Contenido: Teoría general de la contratación Pública. El contrato administrativo. Principios, naturaleza, características, tipos. Etapas o fases del contrato administrativo.

Requisitos de validez de los contratos; el contenido de los contratos, tanto desde la normatividad general cuanto de la especial de acuerdo a los distintos tipos de contratos, previstos en la legislación ecuatoriana. Elaboración de pliegos. La Comisión Técnica. La convalidación de errores. Procedimientos administrativos y formas contractuales para formalizar la participación del sector privado.

Relación con líneas de investigación:

Esta materia se relaciona con la línea de investigación relativa a: "Régimen jurídico de los hechos, actos y contratos de la Administración".

• Derechos y garantías jurisdiccionales

Objetivo:

Conocer y comprender los derechos de los administrados y estudiar las diversas garantías constitucionales que le asisten desde la teoría y con enfoque práctico.

Contenidos:

La Organización del Poder en la Constitución. Estructura Constitucional del Estado Ecuatoriano. La Función Jurisdiccional.

El constitucionalismo y las garantías de los derechos. Garantías genéricas y garantías jurisdiccionales. Teoría constitucional y garantías jurisdiccionales. El sistema de garantías en el ordenamiento ecuatoriano.

Relación con líneas de investigación:

Esta materia se relaciona con la línea de investigación relativa a: "Régimen jurídico de los hechos, actos y contratos de la Administración".



• Contracción pública. Parte especial

Objetivo:

Proporcionar al estudiante conocimientos y habilidades que le permitan comprender las formas jurídicas especiales de contratación pública, tales como concesiones y otras modalidades, así como las formas de participación del sector privado en la construcción de obras y la prestación de servicios públicos que son de responsabilidad propia del Estado y sus instituciones.

Contenido:

El rol del Estado en la provisión y prestación de servicios públicos, concesiones, obra pública. Determinación de la capacidad asociativa del Estado. Participación privada en la construcción de obras públicas y en la prestación de servicios públicos. Fuentes de financiamiento. Procedimientos administrativos y formas contractuales para formalizar la participación del sector privado. Responsabilidades en la ejecución de la obra pública y en la prestación de servicios públicos y participación ciudadana.

Relación con líneas de investigación:

Esta materia se relaciona con las líneas de investigación relativas a: "Régimen jurídico de los hechos, actos y contratos de la Administración"; y, "Participación de los sectores público y privado en obras y servicios públicos".

• Control gubernamental de la gestión pública

Objetivo:

Conocer el derecho positivo relativo a la actividad de control de la Administración Pública contratante y a las responsabilidades que originan los hechos, actos y contratos públicos.

Contenido:

El control: justificación, clases y formas. Concepto y clases de responsabilidades. Principios Constitucionales. La responsabilidad en las normas de Derecho Público. Responsabilidades del Contratista. La determinación de responsabilidades según la LOCGE y sus Reglamentos.

Relación con líneas de investigación:

Esta materia se relaciona con las líneas de investigación relativas a: "Régimen jurídico de los hechos, actos y contratos de la Administración".

• Derecho administrativo económico

Objetivo:

Estudiar desde una visión doctrinaria el patrimonio público con énfasis en su conformación, tratamiento y administración, desde la teoría hacia la norma jurídica relacionada.

Contenido:

La Administración Pública: Organización, responsabilidades. La Planificación del Estado: Alcance de la planificación estatal, tratamiento de la planificación. El Presupuesto del Estado. Gasto Público: Formas, Procedimientos, Responsabilidades. Control del uso de los recursos públicos: Organismos de control. Objetivos del control. Acciones de control. Bienes públicos nacionales, bienes públicos globales. La propiedad pública. Dominio Público y Privado del Estado. Los recursos patrimoniales en forma general. El dominio público.

La contratación pública para adquirir bienes materiales. Compras públicas, relación con la planificación y el gasto público. La expropiación por utilidad pública. Otras formas de conformar patrimonio público. Utilización y protección del dominio público. Las aguas terrestres y el dominio marítimo. De la naturaleza, los montes y la protección. Las minas. El patrimonio cultural.

Relación con líneas de investigación:



Esta materia se relaciona con las líneas de investigación relativas a: "Gestión de recursos públicos en el marco de la contratación pública".

• Derecho urbano y régimen jurídico de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Objetivo:

Desarrollar contenidos específicos de la disciplina del Derecho urbano, a partir de la revisión de la estructura de gobiernos sobre la base de la organización territorial y los gobiernos subnacionales, en el contexto del modo de Estado, unitario/federal o simple/compuesto, con el propósito de ampliar los conocimientos de los estudiantes en temas específicos relacionados con el gobierno autónomos descentralizados y sus principales instituciones.

Contenidos: Las formas (modo) de Estado y la organización territorial. Conceptos fundamentales de Derecho urbano, derecho urbanístico, derecho municipal, La planificación urbana. El plan general de ordenación urbana. Plan de desarrollo territorial. Plan de ordenamiento territorial. Planes maestros; planes sectoriales Planes operativos. El sistema de competencias y el ordenamiento territorial. Rol de los diferentes niveles de gobierno en Ordenamiento Territorial. Clasificación y calificación del suelo Régimen de suelo y subsuelo. Técnicas de distribución de beneficios y cargas. Instrumentos de intervención: Expropiaciones, ventas forzosas y parcelaciones. Edificación y uso de suelo: Licencia urbanística. Entidades colaboradoras. Legalización de asentamientos.

Relación con líneas de investigación:

Esta materia se relaciona con las líneas de investigación relativas a: "Régimen jurídico de los hechos, actos y contratos de la Administración".

Procedimientos y recursos administrativos

Obietivo:

Estudiar los distintos institutos que comprenden el procedimiento administrativo, la producción de actos administrativos, el derecho de petición de los administrados, las reclamaciones administrativas, así como los recursos y demás vías de impugnación en sede administrativa.

Contenido:

Facultades de la Administración Pública; procedimientos para la emisión de actos administrativos; peticiones; reclamos; recursos ordinarios (reposición y apelación); recurso extraordinario (recurso de revisión y queja); nulidad; normativa ecuatoriana procedimental administrativa.

Eficacia y corrección de los procedimientos administrativos en todos los niveles de organización gubernamental, incluida la estructura militar.

Relación con líneas de investigación:

Esta materia se relaciona con las líneas de investigación relativas a: "Régimen jurídico de los hechos, actos y contratos de la Administración".

• Derecho contencioso administrativo

Objetivo: Estudiar y comprender los medios de impugnación de los hechos, actos y contratos administrativos ante tribunales de justicia especializados en materia administrativa.

Contenido: El derecho procesal en la Constitución, la impugnación como garantía procesal constitutiva, tutela judicial efectiva. El procedimiento contencioso administrativo y el procedimiento contencioso tributario. Medios de impugnación en la legislación ecuatoriana. Valoración de la prueba. La oralidad en el procedimiento contencioso administrativo. Los medios de impugnación en el ordenamiento jurídico comparado.

Relación con líneas de investigación:



Esta materia se relaciona con las líneas de investigación relativas a: "Régimen jurídico de los hechos, actos y contratos de la Administración".

Gobernanza electrónica y manejo de herramientas informáticas contractuales

Objetivo:

Estudiar pormenorizadamente las tecnologías de la información y comunicaciones aplicadas y relacionadas a la Contratación Pública, desde la práctica, a fin de evidenciar el cumplimiento de principios materiales y formales tanto de la contratación pública como de la gobernanza electrónica.

Contenidos:

El Gobierno Electrónico: El acto administrativo y acto administrativo digital: Conceptos, objeto y competencia, similitudes y diferencias. Elementos del acto administrativo digital. Perspectiva desde el derecho informático. Presunción de legitimidad, exigibilidad y ejecutoriedad. La firma electrónica. La seguridad de la información:

La información de los procesos de contratación en el portal de compras públicas Expedientes de Contratación. Plataformas Gubernamentales. Los procesos dinámicos: compras por catálogo; la subasta inversa electrónica; la licitación; la cotización y la menor cuantía.

Las plataformas de contratación públicas a nivel comparado.

Relación con líneas de investigación:

Esta materia se relaciona con las líneas de investigación relativas a: "Régimen jurídico de los hechos, actos y contratos de la Administración".

Escritura académica y metodologías de investigación

Objetivo:

Introducir a los estudiantes conocimientos que permitan desarrollar habilidades y destrezas para la redacción y elaboración de ensayos y documentos académicos.

Contenido:

Técnicas de lectura y escritura académica, técnica estudio de casos. Los ensayos académicos, contendido mínimo, elementos, extensión y formato de presentación.

Métodos y técnicas contratación dinámica

Objetivo:

Estudiar pormenorizadamente los diversos procedimientos contractuales dinámicos a fin de profundizar conocimientos que permitan desarrollar habilidades y destrezas para aplicar tanto en la práctica como en la investigación, los presupuestos normativos de todos y cada uno de los procedimientos precontractuales y herramientas dinámicas de la contratación administrativa.

Contenido:

Procedimientos dinámicos, compras por catálogo y subasta inversa, licitación y cotización y menor cuantía. Catálogo inclusivo, procedimientos precontractuales varios.

Relación con líneas de investigación:

Esta materia se relaciona con las líneas de investigación relativas a: "Régimen jurídico de los hechos, actos y contratos de la Administración".

Metodología de investigación jurídica avanzada

Objetivo:



Producir, a través de las herramientas que se adquieran en el curso, investigaciones jurídicas rigurosas. Para ello se buscará la elección de un tema apropiado, la delimitación del problema y la correcta aplicación de instrumentos y materiales (métodos y técnicas) que apoyen en la elaboración del plan y posterior tesis para obtener el grado de maestría.

Contenido:

El Derecho como ciencia. La metodología de investigación en el derecho. La metodología del derecho en el positivismo y realismo jurídico.

La tesis de investigación: Delimitación del tema de estudio. El problema. Marco teórico. La hipótesis y la formulación de objetivos. Métodos y técnicas de investigación social. Manual de estilo de la UASB.

• Tesis

El estudiante debe desarrollar una tesis basada en investigación aplicada

Cuadro de docentes:

Documento de identidad	Apellidos y nombres	mbres módulo a lel impartir	Títulos re	elacionados con la asig impartir	Número de horas	Tipo de relación de	Tipo de profesor	
	del profesor		Código del registro en Senescyt del título de tercer nivel	Máximo título de cuarto nivel	Código del registro en Senescyt del título de cuarto nivel	semanales	dependencia	•
1800821116	Morales Tobar Marco	Teoría General del Derecho Administrativo y la Administración Pública	1005-04- 472242	Magíster en Derecho Administrativo	1031-11- 722792	4	contrato sin relación de dependencia	Ocasional
YA2528622	Storini Claudia	Derechos y garantías jurisdiccionales	No aplica	Doctora en Derecho (PHD)	7288R-13- 9877	4	contrato con relación de dependencia a tiempo completo	Titular agregado
1704260429	Proaño Alvarado Fernando	Teoría General de la Contratación Pública. Contracción pública. Parte especial.	1027-02- 320220	Magister en derecho mención contratación pública y modernización del estado	1022-07- 664677	8	contrato sin relación de dependencia	Ocasional
0100848696	Granda Aguilar Víctor	Control gubernamental de la gestión pública.	1007-05- 556557	Magister en educación superior mención ciencias jurídicas	1005-04- 496461	4	contrato con relación de dependencia a medio tiempo	Titular agregado
1712704269	De la Guerra Zúñiga Eddy María	Derecho Administrativo Económico.	1005-04- 521738 1005-07- 757017	Doctora en Derecho Magister en Docencia Universitaria Magister en Derecho, Mención Derecho Administrativo	72419306 1004-12- 749657 Y 1022-11- 727998	4	contrato con relación de dependencia a tiempo completo	Titular agregado
1706860440	Suing Nagua José	Derecho Urbano y régimen jurídico de los Gobiernos	1027-02- 320307	Magister en economía especialidad descentralización y desarrollo local	1040-02- 294784	4	contrato sin relación de dependencia	Ocasional



		Autónomos Descentralizados						
0602476855	Mejía Salazar Álvaro	Procedimientos y recursos administrativos	1027-06- 687533	Magister en Derecho, Mención en Derecho Tributario	1022-10- 710044	4	contrato sin relación de dependencia	Ocasional
1801602259	Jácome Ordoñez María del Carmen	Derecho contencioso administrativo	1027-10- 1028623	Magister en Derecho, Mención Derecho Administrativo	1022-15- 86058675	4	contrato sin relación de dependencia	Ocasional
1708516719	Jorge Luis Gonzalez Tamayo	Gobernanza electrónica y manejo de herramientas informáticas	1027-02- 278240	Magister en Derecho, Mención en Derecho Tributario	1022-14- 86047289	4	contrato sin relación de dependencia	Invitado
1715239628	Juan Francisco Díaz Colmachi	contractuales. Métodos y técnicas de contratación dinámica	1005-11- 1065983	Doctor en Derecho Magister en Derecho Mención Derecho Administrativo.	En trámite. 1022-14- 86054826	4	contrato sin relación de dependencia	Ocasional
52856527	Parra Cortés Lina	Escritura académica y metodologías de investigación.		Magister en Derecho mención en Derecho Constitucional	1022-12- 745153	4	contrato sin relación de dependencia	Ocasional
1704181435	Avila Santamaria Ramiro	Metodología de investigación jurídica avanzada.	1027-02- 276822	Magister en Derecho	1022R-07- 2656	4	contrato con relación de dependencia a tiempo completo	Titular agregado

Resumen: DGA, agosto de 2018